



Honorable Concejo Deliberante
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 34/25

TESTIMONIO:

VISTO:

La obtención por parte de Francisco Ale del 4º puesto en el Campeonato Argentino de Pista para Menores y Juniors, y

CONSIDERANDO:

Que dicha competencia se realizó en San Juan, en el velódromo Vicente Alejo Chancay los días 27, 28 y 29 de junio.

Que constituye un paso importante en la carrera del novel deportista.

Que su participación y la obtención del 4º lugar, en la categoría 2012, dan prestigio al deporte balcarceño.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 34/25

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Deportivo a la participación y la obtención del 4º lugar logrado por Francisco Ale en el Campeonato Argentino de Pista para Menores y Juniors.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los diez días del mes de julio de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-